

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-126-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 10:00 horas del día 08 de Junio del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco ; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 40, 41 fracción V , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el representante del área de control del abasto y autorizado por la Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de control del Abasto, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento.

PARTIDAS RECHAZADAS:

PARTICIPANTE	GP	GE	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
CONSORCIO MEDICOMIUS, S.A. DE C.V.	010	000	3623	00	00	ELECTROLITOS ORALES SOLUCION CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 20.0 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 3.5 G CITRATO TRISODICO DIHIDRATADO 2.9 G ENVASE CON 27.9 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA
CONSORCIO MEDICOMIUS, S.A. DE C.V.	010	000	5256	00	00	CEFALOTINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFALOTINA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFALOTINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por Maria Jose Carrillo Capacete, Área de Adquisiciones, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTIDAS DESECHADAS:

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-126-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
COMERCIALIZADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS ADEMEX, S. DE R.L. DE C.V.	010	000	1937	00	00	CEFTRIAXONA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFTRIAXONA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFTRIAXONA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE.	EL PARTICIPANTE PRESENTA BIENES CON ORIGEN QUE NO CUENTA CON TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO	EN TERMINO DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA NO ES SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN
COMERCIALIZADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS ADEMEX, S. DE R.L. DE C.V.	010	000	5506	00	00	CELECOXIB CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CELECOXIB 200 MG ENVASE CON 10 CAPSULAS.	POR OFERTAR PRECIOS DIFERENTES A UNA MISMA CLAVE	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11. CAUSALES DE DESECHAMIENTO, INCISO H) DEL OFICIO DE INVITACIÓN. EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA

1. **Partidas desechadas por Motivo 1.-** Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro participante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GADMAR, S.A. DE C.V.	010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	7,307	\$ 19.98	FURAVITEM	MEXICO

2. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GADMAR, S.A. DE C.V.	010	000	1929	00	00	AMPICILINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: AMPICILINA ANHIDRA O AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CAPSULAS.	20,010	\$ 34.00	AMPITECNOT	MEXICO
HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	7,307	\$ 12.50	FURODIUROL	MEXICO
PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	010	000	4117	00	00	PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	33,413	\$ 94.50	OXKINE	MEXICO
PRODUCTOS FARMACEUT	010	000	4259	00	00	CIPROFLOXACINO SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENE:	11,568	\$ 49.00	CEPOKAB	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-126-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS

ICOS EKA, S.A. DE C.V.						LACTATO O CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO EQUIVALENTE A 200 MG DE CIPROFLOXACINO. ENVASE CON 100 ML.				
PRODUCTOS FARMACEUT ICOS EKA, S.A. DE C.V.	010	000	5111	00	00	VALSARTAN COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE 80 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	4,606	\$ 47.00	VACTORY	MEXICO
GADMAR, S.A. DE C.V.	010	000	5315	00	00	VORICONAZOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: VORICONAZOL 200 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	23	\$ 370.00	BARALOXI L	MEXICO

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
D3P0760	010	000	5315	00	00	VORICONAZOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: VORICONAZOL 200 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	GADMAR, S.A. DE C.V.	08/06/2023	18/06/2023	8,510	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0761	010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	08/06/2023	18/06/2023	91,337.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0762	010	000	4117	00	00	PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	08/06/2023	18/06/2023	3,157,528.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0763	010	000	4259	00	00	CIPROFLOXACINO SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENE: LACTATO O CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO EQUIVALENTE A 200 MG DE CIPROFLOXACINO.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	08/06/2023	18/06/2023	566,832	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

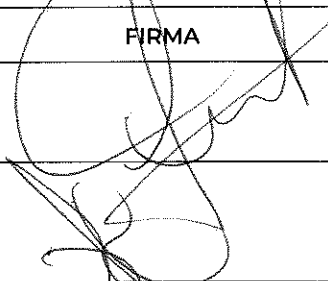
**ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-126-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
						ENVASE CON 100 ML.					
D3P0764	010	000	5111	00	00	VALSARTAN COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE 80 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	08/06/2023	18/06/2023	216,482	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0766	010	000	1929	00	00	AMPICILINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: AMPICILINA ANHIDRA O AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CAPSULAS.	GADMAR, S.A. DE C.V.	09/06/2023	19/06/2023	680,340	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:30 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa de Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Área de Adquisiciones	